

Guayaquil, marzo 5 de 2015

## **INFORME DEL GERENTE**

A los Señores Socios de  
INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplome presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

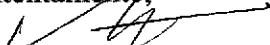
Durante el ejercicio económico 2012 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando las actividades para las cuales fundamentalmente ha sido creada, alquiler de bienes inmuebles.

En términos generales, el resultado del ejercicio económico del 2012 presenta una utilidad de US\$ 2.475.09 originando un impuesto a renta a pagar de US\$.659.21

Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, en la parte administrativa he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,

  
**Jean Marie Moulelt B**  
Gerente General